

Recibi del Albasea de la Hermandad de
Dolores de S.^{ra} Juon la cantidad de Diez
p.^{os} v.^{os} por aben numerado los veinte y cua-
tro nichos propiedad de dicha Hermandad
y para q^e conste firmo el presente en Malaga
a 22 de Oct.^{bre} de 1850

José María V. V.
V. V. V.

Juan.º Cruz
